



Anuncio previo

Número de Expediente **444/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-09-2024 a las 18:58 horas.



Pavimentación entre Calle Del Agua y Calle Costanilla de Santiago en Ampudia.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 179.549,58 EUR.

→ Importe 217.254,99 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 179.549,58 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo ejecución de referidas obras, según consta en Proyecto de Ejecución.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES41 Castilla y León AMPUDIA

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7YRqVaNLVhbN3k3tjedSGw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Ampudia**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ampudia.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6B7hUU7gQlw%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de San Miguel 2

→ (34191) Ampudia España

→ ES414

Contacto

→ Teléfono 979768025

→ Fax 979768316

→ Correo Electrónico secretario@ampudia.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Ampudia
→ Sitio Web <http://ampudia.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/10/2024 a las 12:00

Dirección Postal

→ Plaza San Miguel, 2
→ (34191) Ampudia España

Dirección de Visita

→ Plaza San Miguel, 2
→ (34191) Ampudia España

Contacto

→ Teléfono 979768025
→ Fax 979768216
→ Correo Electrónico ayuntamiento@ampudia.es

Recepción de Ofertas

→ Ampudia
→ Sitio Web <http://ampudia.es/>

Dirección Postal

→ Plaza San Miguel, 2
→ (34191) Ampudia España

Dirección de Visita

→ Plaza San Miguel, 2
→ (34191) Ampudia España

Contacto

→ Teléfono 979768025
→ Fax 979768216
→ Correo Electrónico ayuntamiento@ampudia.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/10/2024 a las 00:59

Otros eventos

apertura único sobre

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
→ El día 08/10/2024 a las 12:00 horas

→ Ampudia
→ Sitio Web <http://ampudia.es/>

Dirección Postal

→ Plaza San Miguel, 2
→ (34191) Ampudia España

Dirección de Visita

→ Plaza San Miguel, 2
→ (34191) Ampudia España

Contacto

→ Teléfono 979768025
→ Fax 979768216
→ Correo Electrónico ayuntamiento@ampudia.es

Lugar

→ SECRETARIA MUNICIPAL

Dirección Postal

→ Plaza San Miguel, 2
→ (34191) Ampudia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Pavimentación entre Calle Del Agua y Calle Costanilla de Santiago en Ampudia.

→ Descripción del procedimiento

Pavimentación entre Calle Del Agua y Calle Costanilla de Santiago en Ampudia.

→ Valor estimado del contrato 179.549,58 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 217.254,99 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 179.549,58 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo ejecución de referidas obras, según consta en Proyecto de Ejecución.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Castilla y León

→ Código de Subentidad Territorial ES41

Dirección Postal

→ Inmediaciones Calle del Agua de Ampudia

→ (34191) AMPUDIA España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 1. Solo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas. 2. La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - ART . 88 f) LCSP: Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - ART. 87.1 La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios

de los medios siguientes, a elección del órgano de contratación: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE UNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura apertura único sobre

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- MEJOR OFERTA ECONOMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : oferta economica
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100
- Se aceptará factura electrónica
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No